

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INFORME Y MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA - LECTURA DE PARAMENTOS EN LA SACRISTÍA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO SOLANO. MONTILLA. CÓRDOBA.

CAROLINA MARTÍN BLANCO

Resumen. El presente artículo incorpora los resultados obtenidos durante la Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en la Iglesia de San Francisco Solano, sita en la ciudad de Montilla (Córdoba), con motivo de la remodelación de la sacristía. El resultado de esta actividad se resume en la identificación de las fábricas originales del templo del siglo XVII, así como todas las reformas posteriores a partir del siglo XVIII hasta la actualidad.

Abstract. The present article incorporates the results obtained during the Preventive Archaeological Activity carried out in the Church of San Francisco Solano, located in the city of Montilla (Córdoba), on the occasion of the remodeling of the sacristy. The result of this activity is summarized in the identification of the original factories of the temple of the seventeenth century, as well as all subsequent reforms from the eighteenth century to the present.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene la finalidad de presentar los resultados obtenidos de la Actividad Arqueológica Preventiva, Control Arqueológico y Lectura de Paramentos, que se han realizado en la sacristía de la Iglesia de San Francisco Solano, en la ciudad de Montilla, provincia de Córdoba (Fig. 1). El motivo de la actividad se condicionó a su posible afección debido a la remodelación de la citada sacristía y parte de las dependencias parroquiales, debido a problemas de humedad, así como el levantamiento de la solería de principios del siglo XX para la colocación de un nuevo suelo. Su presentación en tiempo y forma se ha realizado de acuerdo con lo contenido en el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía.

La A.A.Pre. se planteó como la fórmula para conocer, estudiar y divulgar el registro arqueológico y arquitectónico que podría desaparecer tras la ejecución de la obra propuesta, en aplicación de las Ordenanzas del Plan Especial de Protección del P.G.O.U. de la Ciudad de Montilla, siendo el edificio de nivel 1 de protección, vigente y correspondientes de la Ley de Patrimonio Histórico del Estado.

La intervención arqueológica dirigida por Dña. Carolina Martín Blanco y con fecha de resolución por parte de la Delegación de Cultura de 29 de junio de 2016, se inició con fecha de 1 de agosto de 2016 y finalizó el día 11 del mismo mes, una vez fue recogido y debidamente diligenciado el preceptivo “Libro-diario de la Junta de Andalucía”, siendo debidamente comunicado por escrito a la Conserjería de Cultura de Córdoba. La misma se ha desarrollado con cierta normalidad hasta su finalización. En todo momento se ha contado con la colaboración de la propiedad, que ha puesto a disposición los medios necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos.

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

La historia de Montilla a partir del siglo XVI se caracteriza por el auge del Marquesado a raíz de la destrucción del castillo en 1508, que tras el perdón regio a las familias que gobernaban la localidad, el centro de poder se trasladó hacia la actual salida a Granada, iniciándose la construcción del Palacio de los Marqueses de Priego. Este marquesado auspició el crecimiento de la localidad, cuyo esplendor tomó auge a partir del mandato de Catalina Fernández de Córdoba, quien engrandeció no sólo las dependencias palaciegas si no también numerosas iglesias y ermitas, impulsando así un desarrollo sin precedentes y una expansión hasta la ermita de San Sebastián, que hasta entonces servía a la población como escudo frente a epidemias exógenas, antes de la construcción de la iglesia que nos ocupa.

El Marquesado y sus dominios no cesaban en su progresión, siendo Montilla la capital formada de un marquesado que abarcaba numerosas villas cordobesas y cuya capitalidad radicaba en Montilla . Tal es el poder que adquiere la corte señorial de los

marqueses que atraerá a multitud de personajes y artistas, primero del Renacimiento Español y, posteriormente, del Barroco.

A mitad del siglo XVI, Doña Catalina ordena construir una nueva plaza al quedarse obsoleta la Plaza Alta para albergar los principales edificios civiles del momento en un momento de constante crecimiento de la localidad, y que serán comprados, derribados o reformados en su mayoría por el Cabildo a partir de 1551.

La rápida expansión de la población provoca que, las numerosas tierras de pasto y bosque que rodeaban al núcleo urbano comenzasen a labrarse por familias y personajes pertenecientes a diversas órdenes religiosas. En este contexto, se asienta la familia de fray Francisco Solano, perteneciente a la Orden castrense de Santiago en la actual calle Sotollón, y cuyo padre fue alcalde de la localidad entre 1562 y 1571.

Fray Francisco Solano nace el 10 de marzo de 1549 e ingresa en el convento franciscano de San Lorenzo, actualmente en ruinas y que sólo conserva la fachada y parte de la muralla y ubicado a las afueras del núcleo urbano, dirección Espejo. Tras ingresar en la orden de los Jesuitas, actuó como predicador y doctrinero de las comarcas de Sierra Morena y la Zubia en Granada, hasta su partida como misionero a tierra de Indias, donde murió en 1610. A poco de su muerte, se propuso su proceso de canonización, ya que, siendo fraile en Montilla, se presenciaron curaciones milagrosas a un niño y a un paralítico. La devoción popular llevó a que en el siglo XVII se iniciase la obra de la ermita en los terrenos de la casa donde vivió, auspiciada por la peste que asolaba a la comarca en estas fechas.

La canonización, llevada a cabo en 1726 por Benedicto XIII, auspicia que el cabildo municipal apruebe la ampliación de la ermita y realice mejoras en la misma que posteriormente serían costeadas por los Duques de Medinaceli, acatando nuevas obras que completarían la configuración actual del templo (CALVO, 1983: 220-221).

La iglesia presenta una planta de cruz latina con capillas laterales que comunican entre sí, conformando las naves menores laterales. El alzado se articula gracias a un conjunto

de columnas de orden toscano donde descansan arcos de medio punto, donde van a apoyar un entablamento con cornisa decorada a base de tacos y ovas. Es en ellas donde descansan bóvedas de medio cañón y forman en la parte central del crucero una media naranja sobre pechinas. Los adornos se conforman con yeserías típicas de los últimos años del siglo XVII, así como ornamentos en las cartelas ovales basados en ángeles, frutos y mascarones. El tramo de los pies ocupado por el coro alto fue realizado por Benito Ximénez para las fiestas de canonización del santo en 1727 y fueron encargadas por el cabildo municipal (BERNIER, 1993).

El retablo mayor y las capillas adyacentes son de claro estilo barroco, con motivos lobulares y gruesas columnas salomónicas para el primer caso, realizado por Gaspar Lorenzo de los Cobos, y que remata con una decoración basada en motivos vegetales correspondientes a sarmientos de vid, así como la imagen titular del santo adquirida por Francisco Ramírez Muñoz, capellán de la Marquesa de Priego, en 1689 a la escuela granadina. Adornan además el presbiterio dos grandes lienzos correspondientes a la Presentación del Niño Jesús en el templo y una Adoración de los Reyes Magos, atribuidos ambos a Juan de Sevilla.

Con referencia a las capillas decir que, al margen derecho de la entrada, sobresale una talla policromada del Cristo de la Humildad del siglo XVII, procedente del convento de San Juan de Dios. El contiguo retablo fue ejecutado en 1743 por Pedro de Mena y la capilla de Nuestra Señora de la Aurora fue encargada por la duquesa de Medinacelli en 1699. La escultura policromada de la virgen es atribuida a José de Mora.

En la antigua sacristía de la capilla, hoy museo y relicario del santo, se conservan las reliquias del fraile, así como un retrato al óleo copia del que le realizaran en su lecho de muerte el Capitán Pedro Reinalte Coelho.

Además de los elementos artísticos correspondientes al retablo y las capillas laterales, cabe destacar otros retablos laterales a cada flanco del crucero en los cuales quedan representadas las figuras de San José, San Judas Tadeo y San Isidro de los siglos XVII, proviniendo ésta última de una antigua ermita del siglo XVI.

Numerosos retabillos manieristas donados por la duquesa de Medinacelli y pequeñas tallas policromadas de San Pedro y San Juan Evangelista de clara concepción barroca, terminan de conformar el elenco artístico mueble de la iglesia. Cabe mencionar la capilla del Sagrario por presentar una reforma de principios del siglo XX y que desentona con el conjunto artístico del templo.

La fachada exterior del templo, de claro estilo neoclásico y realizado en piedra procedente de Fuente Álamo, viene precedida por un atrio (donde alberga tras de él la puerta de ingreso al templo, decorada con motivos vegetales y relacionada con la del palacio de los marqueses de Priego) y un portal de tres arcos que se corresponden con las tres naves interiores, siendo la del centro de medianas dimensiones en comparación con las laterales que son más estrechas (MORTE, 1888: 98-99). El pórtico presenta forma de U, recogiendo así el ensanche de la calle donde se encuentra. Dicho pórtico, de dos cuerpos, está sostenido por columnas de piedra blanca y capiteles dóricos, fuste liso y basas áticas que descansan sobre pedestales y que sobre ellas encajan arcos de medio punto con un modillón como única decoración en la clave de los mismos.

El segundo cuerpo del pórtico presenta una balconada adintelada y decorada con molduras geométricas y pilastras que recorren la pared, dejando un espacio central para albergar una hornacina del siglo XVII donde queda representada la imagen del Santo.

Delante del flanco izquierdo se eleva una pequeña torre de basa cuadrada que remata en chapitel piramidal con azulejería que fue reformada en 1910 con motivo del tercer centenario de la muerte del Santo (GARRAMIOLA, 1982: 225-228).

METODOLOGÍA

El sistema metodológico a emplear para el estudio paramental, es una adaptación del modelo presentado por M. A. Tabales en su tesis doctoral (TABALES, 2002). Este método ha sido aplicado en el estudio de diversos inmuebles del patrimonio edificado de las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz. El sistema toma como base el sistema Harris de excavación (HARRIS, 1991) tanto en lo referente a estrategias como en

cuanto al registro e interpretación de los resultados. La similitud de este sistema de trabajo con los métodos propiamente dichos de la Arqueología y su consideración integral del edificio aunando alzado y subsuelo han sido las claves para seguir este sistema como modelo.

La variación que aquí se propone sobre el método de Tabales integra una adaptación del sistema, definido para la intervención en edificios, a los trabajos dirigidos únicamente a la excavación en subsuelo. Esto se plasma en la inclusión en nuestra ficha única de *Unidades Estratigráficas* de datos específicos referidos a elementos estructurales. Así, la toma de datos y el análisis de la información son idénticos tanto para elementos contruidos que permanecen erigidos como para los que se encuentran soterrados, de modo que resulta posible interrelacionar los datos de los trabajos arqueológicos, sin importar el tipo de intervención del que procedan (bajo o sobre “rasante”).

Otra de las cualidades de este método se fundamenta en que es lo suficientemente flexible como para poder ser adaptado a diversos tipos de edificación y a diferentes niveles de intervención/análisis.

Para la adaptación a los diferentes ámbitos de actuación se ha creado un sistema de referencia que identifica *Unidades Constructivas* o *Unidades-guía* y *Espacios*, los cuales funcionan a semejanza de los Sectores / Cortes en una intervención sobre el subsuelo, con los que se relacionan las diversas *Unidades Estratigráficas*. Dependiendo de la intervención, se empleará además la identificación más general denominada *Complejo Constructivo*, equiparable con una edificación o edificio, para el caso de que existan varias construcciones a analizar, de modo que se favorezca la correcta y rápida identificación de sus elementos.

Para el trabajo a diversos niveles de intervención, establecidos en base a las disponibilidades de tiempo y financiación, se exponen dos modelos de trabajo. El primero consiste en una intervención que podría relacionarse con los principios de la vigilancia o seguimiento arqueológico, y del que se obtiene una visión global del elemento construido. El segundo nivel de intervención, que en caso de llevarse a cabo lo

sería tras haber sido realizados los trabajos incluidos en el primer nivel de acercamiento inicial, incluye una identificación y un estudio más profundos de sus partes, y es equiparable a lo que entendemos como intervención arqueológica de tipo excavación en cuanto a trabajo y objetivos.

A continuación, detallamos los trabajos a realizar en cada uno de estos niveles.

Nivel de Intervención I. Acercamiento inicial al edificio.

1. Documentación histórica
2. Dibujo de planta (al menos como boceto o croquis)
3. Identificación de Unidades-Guía y Espacios
4. Muestreos edilicios previos al picado general de los alzados (sondeos murarios de pequeño tamaño, sobre todo en las zonas de contacto)
5. Análisis general de las estructuras emergentes
6. Análisis de los sistemas de contacto entre alineaciones
7. Análisis tipológico paramental
8. Valoración de elementos susceptibles de conservación
9. Hipótesis evolutiva inicial

Nivel de Intervención II. Análisis e interpretación

1. Análisis de paramentos
 - a. Conclusión del sistema de sondeos paramentales
 - b. Picado y dibujo detallado de alzados
 - c. Identificación de UUEE y análisis estratigráfico y de contactos
 - d. Análisis tipológico
2. Estudio del subsuelo, mediante sondeos o excavación en extensión
3. Interpretación general de la edificación
4. Propuesta de conservación, rehabilitación o restauración.

Tras la intervención se considera recomendable el control arqueológico de las obras de rehabilitación y restauración, que pueden aportar nuevos datos sobre la edificación.

Además, el sistema de registro utilizado para la documentación de los trabajos se basa en el empleo del método de excavación de Harris en lo que respecta a las técnicas de excavación y criterios de individualización y definición de Unidades Estratigráficas (a partir de ahora UU.EE.). Desde esta perspectiva se ha considerado que el proceso de estratificación arqueológica debe ser entendido como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito, entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia.

Cada Unidad Estratigráfica debe ser individualizada con un número de referencia, número que no implica relación estratigráfica. Para la descripción de las mismas se debe usar un modelo de ficha único y polivalente, adaptado tanto a la intervención en alzados como en subsuelo. En dicha ficha recogen también datos relativos a los artefactos asociados a cada U.E. y a las relaciones estratigráficas con otras UU.EE. Las fichas han sido preparadas para ser introducidas en la Base de Datos *Al-Mulk*.

Junto con la identificación de UU.EE. se puede crear un fichero tipológico constructivo, en el que se incluyen los tipos de técnica constructiva, vanos, arcos, etc. que se encuentran presentes en los elementos objeto de análisis.

Durante la intervención se debe proceder a la recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles diferenciados por UU.EE., con vistas a la realización a posteriori de un estudio tendente a la resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales. La finalidad de ello es la identificación de conjuntos materiales en los que diversos elementos aporten relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos. Estos conjuntos de artefactos asociados a las respectivas UU.EE. se recogen en bolsas debidamente inventariadas. El listado de bolsas será así mismo informatizado e introducido en la Base de Datos mencionada incluyéndose como apéndice en el pertinente Informe de resultados.

Todo el proceso de excavación debe ser documentado mediante fotografías y diapositivas. Se debe tener en cuenta también la fotografía de técnicas y detalles constructivos que nos permitirán conocer mejor los métodos empleados.

Cada superficie de estratificación y, en su caso, relieve de estrato, será documentada gráficamente con la metodología necesaria en función de cada caso (planimetría y fotografía). Todo el material planimétrico será tratado informáticamente mediante un programa CAD.

1. Fotografía

- a. Fotos generales previas a la intervención
- b. Fotos generales tras finalizar la intervención
- c. Fotos de alzados (inicio, proceso y fin)
- d. Fotos de sondeos, de planta y perfiles (inicio, proceso y fin)
- e. Fotos de técnicas constructivas y detalles de elementos

2. Planimetría

- a. Planos generales de planta
 - i. Plano de situación de Muros-Guía, Espacios y Sondeos
 - ii. Plano de contactos
 - iii. Plano de tipologías edilicias
 - iv. Plano de Procesos (periodos y fases constructivas)
- b. Planos por alzado analizado
 - i. Plano de UUEE
 - ii. Plano de contactos
 - iii. Plano de tipologías edilicias
 - iv. Plano de Procesos (periodos y fases constructivas)

CAUSAS, EVOLUCIÓN Y CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS

Las afecciones previstas en el inmueble son las derivadas de la rehabilitación del espacio interior de la Iglesia correspondiente a la sacristía, por problemas procedentes de humedades en sus paredes, por lo que se procederá a su picado integral, así como a la sustitución de la solería existente de época contemporánea, contemplando un rebaje de -0,10 m de la misma para introducir la solería nueva.

La superficie de la estancia objeto de estudio se cifra en 72.34 m² , que se verán afectados por la ejecución del mencionado cambio de losetas de solería hasta la cota indicada. La profundidad, por lo tanto, alcanzada es de -0,10 m bajo rasante y en la que hemos podido comprobar cómo este rebaje no ha afectado a estratos o posibles estructuras antiguas soterradas bajo el suelo de la sacristía, centrándonos pues en el estudio paramental de sus paredes, por su interés histórico-arquitectónico.

ANÁLISIS TIPOLÓGICO Y DESCRIPTIVO DE LOS PARAMENTOS

Nuestro análisis afecta a la unificación de dos estancias, la antigua sacristía y el despacho parroquial, para convertirlo en un “unicum” y conformar así una sacristía de mayor tamaño. Esta sacristía se conforma con cinco paramentos documentados y estudiados que son, en dirección contraria a las agujas del reloj, el muro Norte, el retranqueo que aparece en el muro Norte hacia el Sur (RN o Retranqueo Norte), el muro Oeste, el Muro Sur y el Muro Este.

Lienzo Norte: 7,80 m (desde el sur hasta el retranqueo), 4,65 m (desde el retranqueo hasta el lienzo oeste). Total del muro norte: 12,45 m. (Fig. 2)

Retranqueo en zona Norte: 1,81 m

Lienzo Oeste: 3,45 m (Fig.3)

Lienzo Sur: 12,05 m. (Fig. 4)

Lienzo Este: 5,04 m. (Fig. 5)

Análisis Tipológico

Se advierten dos tipos de aparejos murarios:

I. Aparejo de Piedra. (UUEE: 1, 2, 5, 11):

I.1-. Aparejo de piedra caliza de colora amarillo proveniente de las canteras de Fuente Álamo y perteneciente a la edificación original de finales del XVII. Se trata de una fábrica dispuesta a sillares alineados horizontales y paralelos con alternancia de sillares encuadrados con mortero de cal y arena. Los sillares dispuestos horizontalmente tienen unas medidas de: 0,78x0,23 m.; 0,58x0,20 m. ó 0,51x0,27 m. mientras

que los dispuestos encuadrados tienen unas medidas de: 0,24x0,24 m.; 0,20x0,20 m. ó 0,18x0,18 m. aproximadamente (UE1).

I.2-. Reforma en el lienzo norte, en su zona más oriental, como consecuencia de la apertura de varios vanos durante las reformas acaecidas a partir del siglo XVIII. Fábrica realizada en aparejo de piedras calizas amarillas de distinta disposición, mucho más caóticas, aunque tendientes a la horizontalidad y el paralelismo de la fábrica anterior y con presencia de ripios de pequeño tamaño mezclados junto con el mortero de arena, cal y arcillas. Las medidas de los sillares varían desde 0,55x0,20 m., 0,62x0,17 m. ó 0,24x0,18 m. aproximadamente (UE 2).

I.3-. Reforma del XVIII-XIX correspondiente a una recrecida de la cota de los muros Norte (desde el retranqueo hacia el este), Sur y Este. Fábrica de sillares calizos de gran tamaño, con algún sillar encuadrado más disperso y enripiados esporádicos entre el mortero de cal, arena y arcillas.

Las medidas de los sillares varían desde 0,68x0,35 m. ó 0,66x0,37 m. aproximadamente (UE 5).

I.4-. Parches esporádicos realizados en ripios calizos y mortero de cal, arena y arcillas usados para paliar las pérdidas pétreas en los lienzos Este y Oeste y en las jambas del vano en muro norte (UE 12) y vano en lienzo sur-suroeste (UE 30). Son reconstrucciones actuales dentro del proceso de rehabilitación del espacio de la sacristía (UE 11). El parcheado occidental cuenta con unas medidas de 0,54x0,43 mientras que en su lado oriental 0,53x0,57 m.; 0,36x0,22 m. y 0,24x0,22 m. Los parcheados de las jambas varían de 2,93x0,27 m. en la jamba izquierda del vano norte a 1,96x0,17 m. en la jamba derecha del vano sur.

II. Aparejo de ladrillo. (UUEE: 8, 10, 13, 17, 27)

II.1-. Fábrica de ladrillo correspondiente a un dintel trapezoidal con rosca de 0,45 m. encuadrado a finales del XVII y con un módulo cada uno de 0,35x0,06 m. (UE 17)

II.2-. Fábrica de ladrillo correspondiente a un dintel trapezoidal con rosca de 0,31 m. y un módulo de 0,31x0,03 m. Por las medidas de la rosca lo encuadramos en la primera mitad del siglo XVIII (UE 27).

II.3-. Tapiados en fábrica de ladrillo en época contemporánea reciente (siglo XX) que localizamos en el sellado de la hornacina y en dos posibles vanos anteriores (UUEE 8, 10, 13)

Módulo de ladrillo del cegado de la hornacina: 0,10x0,03 m.

Módulo de ladrillo amarillo: 0,16x0,05 m.

En cuanto a los diferentes vanos: (UUEE: 3, 6, 12, 16, 24, 30, 33, 35)

Tipo 1-. Puertas:

1.1-. Cuadrangulares simples. Encontramos dos de este tipo, una de ellas, del siglo XX y sellada recientemente con motivos de la rehabilitación actual (UE 6) y otra abierta en la actualidad sobre una preexistente posiblemente (UE 12), ambas localizadas en el lienzo norte.

1.2-. Cuadrangulares con dintel a costero añadido a posteriori para salvar las cargas físicas del edificio, dentro de las obras del siglo pasado en las dependencias parroquiales como son las UUEE 30 y 33, ambas localizadas en el lienzo sur.

1.3.- Cuadrangulares con dintel trapezoidal de ladrillo: documentamos dos, una (UE 16) en la zona NW del lienzo norte con un dintel trapezoidal y una rosca de 0,45 m. (finales del siglo XVII) y otra en la parte NE del mismo lienzo, que pertenecería a un vano cegado del XVIII (UE 3), para reabrir otro más pequeño, acorde con las medidas de los vanos de las dependencias parroquiales y que en la rehabilitación actual se cegaría.

1.4.- Con arco de medio punto rebajado: también documentamos dos. La puerta (UE 24) perteneciente al acceso a la zona sur del presbiterio, localizada en el lienzo Oeste. El arco cuenta con 7 sillares dispuestos verticalmente a modo de dovelas configurando una rosca trapezoidal (2,02x0,72 m).

Medidas de las dovelas exteriores (A): 0,74x0,30 m.

Medidas de las dovelas hacia el interior (B): 0,69x0,27 m.

Medidas de las dovelas al interior (C): 0,67x0,25 m.

Medida de la dovela clave interior: 0,65x0,23 m.

La otra puerta (UE 35) la hallamos en la zona oriental del lienzo sur, con la particularidad de que fue convertida en ventana durante las obras del s. XX (UE 40), para volver a ser reabierto como puerta en la rehabilitación actual.

Tipo 2-. Hornacina (UE 9): se trata de un vano abierto en el siglo XVIII que localizamos en la zona central del lienzo norte para colocar la estatua del santo y que fue tapiado durante las reformas del siglo XX con fábrica de ladrillo y revocado en la rehabilitación actual.

Análisis Descriptivo

Adosamientos: El paramento objeto de estudio, consiste en cinco lienzos de la misma cronología (finales del siglo XVII) que encastran perfectamente. Sin embargo, encontramos en el lienzo norte, en su zona centro-este, una interfaz de contacto entre el lienzo primitivo y una reforma (UE 2) encuadrable en una etapa posterior, ya en el siglo

XVIII. Por otro lado, es evidente la existencia de una superposición simple (UE 5) como consecuencia del recrecimiento de la sacristía original.

Rupturas estructurales y superficiales: Podemos observar una gran ruptura (UE 4) en la parte central del paño norte debido a las diferentes reformas acaecidas en el siglo XX, así como rupturas menores en la totalidad de los lienzos, para la obtención del cableado de la futura iluminación de la sala (UE 4, 31).

Dentro de las rupturas superficiales, debido tanto a las reformas de a partir del XVIII, XIX y siglo XX, donde se abrieron vanos para articular las estancias parroquiales (UUEE 6, 30, 33) y un hueco en la zona central del lienzo norte para albergar la estatua del S. Francisco Solano dentro de una hornacina (UE 9).

Cegamientos: Destacan cinco. En primer lugar, el del vano de la zona oriental del lienzo norte (UE 8), para reubicar una nueva puerta en etapas más recientes y que acabará siendo cegado con la rehabilitación actual (UE 7), al igual que el cegamiento que documentamos en la zona central del mismo lienzo (UE 13), donde se abrirá una puerta de nuevo uso para vertebrar las dependencias parroquiales. Después, y de la misma etapa, se taponan el hueco de la hornacina (UE 10) y se reduce la superficie del vano con arco de medio punto rebajado del lienzo sur en su parte oriental, para convertirlo en ventana (UE 40) al patio y que se volverá a descubrir en la reforma actual (UE 35), volviendo su uso al de puerta que tenía originalmente. Por último, nos encontramos con un cegamiento actual, dentro de la rehabilitación que nos ocupa, de un vano que accedía a los servicios de la parroquia.

Morteros (Lám I): Existen dos tipos:

1-. El estructural, que sirve de base para la construcción de los muros y también de unión para el asentamiento de los bloques de piedra o ladrillos. Dentro del mortero estructural destacamos y diferenciamos el de las estructuras más antiguas (UE 1, 17) que son de mala calidad, muy deteriorados y en el mayor de los casos con una pérdida importante de masa y que están constituidos esencialmente de cal aérea por mezclas de

arena y yeso. Por otro lado, el mortero estructural de las estructuras del XVIII en adelante que están constituidos por cal hidráulica y posteriormente por cementos.

2-. El decorativo, que constituye el material de revestimientos y estucados que además de una función meramente estética, protegen a los elementos constructivos de la intemperie. En nuestro caso, estos morteros, a causa de la humedad se han ido desintegrando y en la práctica totalidad de los casos es revestido por otro de naturaleza más moderna, llegando incluso al encalado de etapas más recientes (21A, 21B, 21C).

Techumbres (Lám II). Mientras que las cubiertas de las naves del templo se resuelven mediante tejado, las dependencias parroquiales lo hacen mediante cubierta plana. Dentro de la obra de rehabilitación, además, se puede observar que en el espacio que ocupaba anteriormente el despacho parroquial, se introduce un artesonado de madera noble (UE 15) de época reciente, quedando integrado en la nueva Sacristía.

Solería (Lám III). Encontramos dos tipos de pavimento. El primero correspondiente a la antigua sacristía y que consiste en un terrazo que alterna la losa en color rojo con la blanca, mientras que el suelo del despacho parroquial consiste en losa hidráulica también bícroma en rojo y blanco conformando dibujo geométrico.

Azulejería (Lám IV). Zócalo de azulejería que recorre la totalidad de las paredes de la estancia. Se trata de un azulejo polícromo azul y amarillo sobre blanco con motivos vegetales y geométricos, típico de las estancias andaluzas.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Período I. Finales de la Edad Moderna-Principios Contemporánea (Fines XVII-XVIII)

Fase 1. Finales del siglo XVII (1681). (UUEE: 1, 16, 17, 24, 28, 35): Encuadramos en esta fase a toda aquella fábrica original de la construcción del templo y aledaños en 1681 con motivo de la muerte de S. Francisco Solano, ocupando el solar donde se hallaba su vivienda. La fábrica que encontramos en los muros (UE 1) es de la misma

fractura que la que podemos observar en la fachada y muros exteriores a la iglesia, con una cantería que procede de Fuente Álamo según los autores consultados. Dentro de la zona de estudio, se corresponde con los cuatro muros que conforman la actual estancia, así como ciertos vanos de acceso tanto con dintel trapezoidal a ladrillo (UUEE 16, 17), dintel trapezoidal de piedra (UUEE 24, 28) o de arco de medio punto rebajado (UE 35).

Fase 2. A partir de principios del XVIII y siglo XIX (UUEE: 2, 3, 5, 9, 21C, 27): Adscribimos a esta fase todas aquellas reformas (UUEE 2, 5) vistas que se llevaron a cabo a partir de 1726 con la conmemoración de la canonización del santo y auspiciadas por donativos tanto populares como por la casa de los Duques de Medinaceli. En ella se abren vanos (UE 3), se introducen elementos ornamentales en las puertas (UE 27) y se coloca una hornacina para albergar la imagen del santo (UE 9).

Período II. Edad Contemporánea

Fase 3. Siglo XX (UUEE: 4, 8, 10, 13, 21A, 21B, 22, 23, 30, 33, 38, 40, 41): Es en esta época cuando se llevan a cabo reformas integrales (UE 4) dentro del edificio para adecuar la vivienda parroquial. Para ello ciegan accesos anteriores (UUEE 8, 13), así como la hornacina (UE 10), reabren otros nuevos (UUEE 30, 33) que articulen mejor las estancias, compartimentan el espacio, reubican una ventana que dé al patio exterior (UE 40), lo encalan (UE 21) y lo decoran con zócalo de azulejería polícroma (UE 38) (típica del ornamento doméstico andaluz), así como recrecen el suelo colocando una nueva solería (UE 22, 23) sobre otra anterior (UE 41).

Fase 4. Siglo XXI (UUEE: 6, 7, 11, 12, 14, 15, 18, 19, 25, 26, 29, 31, 32, 34, 36, 39): Dentro de esta fase hemos encuadrado todas las obras de rehabilitación que se están llevando a cabo por encargo del párroco de la iglesia y ejecutadas por el arquitecto-restaurador. Para dicha rehabilitación se han unificado dos de las estancias y un pasillo central, se han picado las paredes por problemas de humedad, dejando la fábrica original vista, así como la introducción de puntos de luz (UE 14, 31, 32) para la iluminación de la sala, cegamiento de antiguos vanos (UUEE 7, 34) y la restauración de elementos puntuales, pero muy deteriorados, como puede ser el parcheado de zonas donde la piedra se ha perdido (UE 11), el revoco con materiales (19, 25, 26, 31) para

tapar parchados del siglo anterior, así como la apertura de vanos nuevos (UE 6 y UE 12) y la reapertura de otros antiguos, como es el caso del vano UE 35. También aparecen añadidos ornamentales en madera para ennoblecer la estancia, como son el artesonado (UE 15) y las puertas UE 29 y UE 36 o los marcos de madera (UUEE 18, 39) que sustituyen a los de aluminio anteriores.

Contamos con dos elementos que no hemos podido adscribir a ninguna época ni fase. Estos son la UE 20, localizado en el sector occidental del lienzo norte y que corresponde a dos oquedades de pequeño tamaño, una de ellas bastante cuadrangular tipo mechnal, pero sin serlo, y otra la UE 37 en el lienzo este, que corresponde con lo que parece la impronta de un aplique que tuvo forma de “T” y que tampoco hemos sabido reconocer tanto el origen como la cronología.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICO-PRELIMINAR

La historia del edificio de la iglesia de Montilla que nos compete va intrínsecamente ligada a la vida e historia del propio San Francisco Solano. Con motivo de la muerte del santo y por fervor popular, se manda construir el templo en el solar que ocupó la vivienda familiar. Las obras no comenzarían hasta 70 años después, momento en que se solicita la beatificación de Francisco Solano.

Es en este momento de finales del siglo XVII (1681), tras varios años de epidemia y hambrunas, cuando se levanta la edificación de la iglesia con el edificio anejo objeto de estudio, todo ello fabricado con piedra de cantería traída de las canteras de Fuente Álamo. Se trata de piedras calizas de color amarillo y la disposición de la fábrica se hará alternando sillares rectangulares intercalando de vez en cuando sillares de tipo cuadrangular, todo ello adherido con mortero de cal y arena (UE 1). Esta configuración la podemos apreciar en la fachada del templo.

La dependencia de la sacristía, un módulo rectangular adosado a la nave de la iglesia en su esquina sureste se comunicaría con ésta por dos puertas, una principal que accedería a la parte sur del presbiterio (UE 24) y otra más pequeña en sus dimensiones (UE 16)

por la que se accedería directamente a la zona del altar por su lado SE y por la que accedería el sacerdote cada vez que realice un oficio. También se abriría una puerta menor que accedería a un patio en la zona sur.

En la edificación, de clara traza neoclásica, abundan los arcos de medio punto en la zona de intersección de la nave principal con las laterales, así como en la fachada, y de medio punto rebajados para los vanos de acceso de todo el recinto (UUEE 28, 35) o dinteles de ladrillo típicos de la época (UE 17).

El siglo XVIII, supone una recuperación demográfica, sin cambios sustanciales en la élite social, encabezada por los Duques de Medinaceli. A partir de una fecha concreta, 1726 –fecha de canonización del santo-, con el auge económico de la ciudad y por medio de mediación y donaciones de los que fueron los Marqueses de Priego, en este momento ya el Ducado de Medinaceli, se manda reformar (UE 2) y ampliar la estructura religiosa, llevando a cabo toda una serie de reformas y añadidos (UE 5) que van a perdurar hasta nuestros días. Es en este contexto donde la funcionalidad hace que se abra una segunda puerta (UUEE 3, 27) desde donde se accedería desde un angosto patio, localizado al este tras el altar mayor, a la dependencia parroquial (MORTE MOLINA, J. 1888). También en esta época se producirá el encargo de toda una serie de elementos decorativos, como pudo ser la estatua del santo, para ser colocada en una hornacina presidiendo la estancia correspondiente a la sacristía (UE 9).

A partir de 1910, con motivo del tercer centenario de la muerte del santo, hasta prácticamente nuestros días, se ubicarán las nuevas dependencias parroquiales articuladas en torno a las preexistentes, llevando a cabo reformas integrales (UE 4) y reestructurando el espacio mediante cegado de vanos (UUEE 8, 10, 13) o transformación de los mismos (UE 6 o como la UE 35, que pasa de puerta a ventana), compartimentación de habitaciones (tabiques que dividían la estancia antes del proyecto objeto de estudio), así como la apertura de espacios habitacionales (UE 30) y de servicio (UE 33). También se llevan a cabo acometidas como el cambio de solería (UUEE 22, 23), el encalado sobre revestimientos antiguos (UE 21) y colocación de azulejería

polícroma en los zócalos de las estancias (UE 38), de clara tradición popular doméstica andaluza.

Actualmente se encarga proyecto de rehabilitación de la estancia con un picado integral de las paredes para hacer frente a problemas de humedad, la apertura de la instalación eléctrica (UE 14), así como el cambio de la solería del siglo pasado o la restauración y recuperación de elementos abandonados, como la hornacina del siglo XVIII.

El objeto del proyecto, tal y como contempla el arquitecto de la Consejería de Cultura de la ciudad de Córdoba, es el de la remodelación de la actual sacristía, configurando una de mayor tamaño uniendo la antigua con el despacho parroquial y que había sido compartimentada en el siglo anterior, así como la restauración, reubicación de puertas (UUEE 6-7, 12), cegamiento de una de ellas (UE 34) y recolocación de elementos de madera (UE 18, 39) en sustitución a los de aluminio de la etapa anterior.

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Como el motivo de la intervención que auspicia este informe es el de recuperar la cantería de piedra original del edificio, así como la conservación y restauración de los elementos paramentales encontrados, no creemos que haya que hacer ninguna propuesta de conservación más allá de la detallada en el informe técnico por parte de la Delegación de Cultura. En dicho informe se detalla a la perfección las tareas a realizar por parte de los arquitectos y restauradores. Tareas como el tratamiento de los paramentos de piedra para su consolidación y la detención de su deterioro que, como no están a la intemperie, no pelagra su conservación.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernier et alii (1993): Catálogo artístico monumental de la provincia de Córdoba. Tomo VI.

- Caballero Zoreda, L., (1995): Método para el Análisis Estratigráfico de Construcciones Históricas o “Lectura de Paramentos”. En Informes de la Construcción, vol.46 nº 435 enero/febrero 1995. CSIC.
- Calvo Poyato, J. (1983): Guía Histórica de Montilla. Pp. 220-221
- Camino Olea, M.S., (2001): Construcción y Ornamentación de las Fachadas de Ladrillo Prensado. Tesis Doctoral. Valladolid.
- Carandini, A., (1997): Historias en la Tierra. Manual de excavación arqueológica. Crítica. Barcelona
- Garramiola Prieto, E. (1982): Montilla. Guía Histórica, Artística y Cultural de Montilla. Ed El Almendro. Pp 225-228
- Morte Molina, J. (1888): Montilla. Apuntes Históricos de esta ciudad. Pp. 98-99.
- Tabales Rodríguez, M.A., (1997): El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica. Universidad de Sevilla. Sevilla. Pp. 201-202.
- Tabales Rodríguez, M.A., (2002): Sistemas de Análisis Arqueológico de Edificios Históricos. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción. Sevilla
- Tabales Rodríguez, M.A., (2005): El Alcázar de Sevilla. Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva. Arqueología Monografías. Sevilla.

FIGURAS Y LÁMINAS

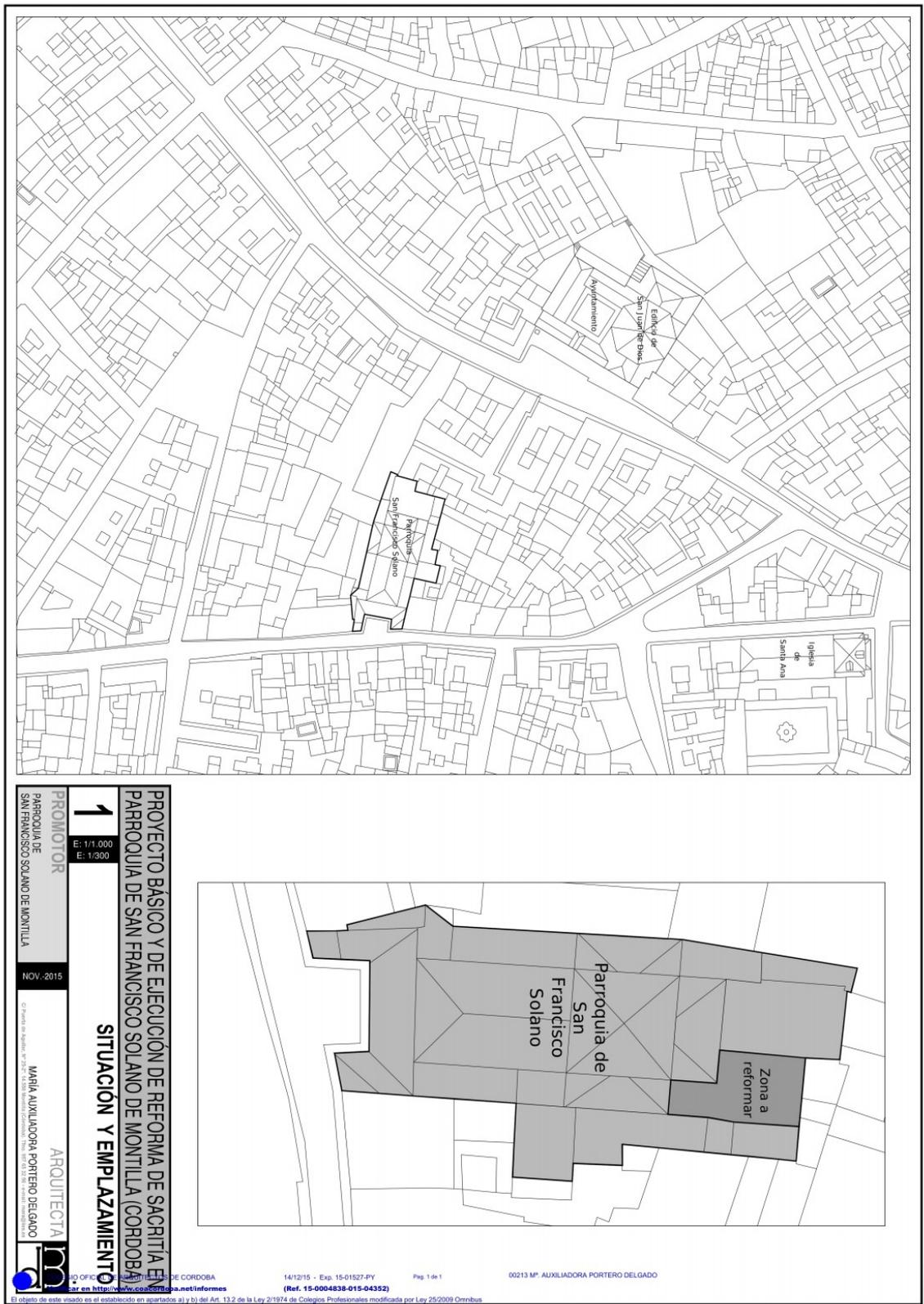


Fig 1-. Plano de situación

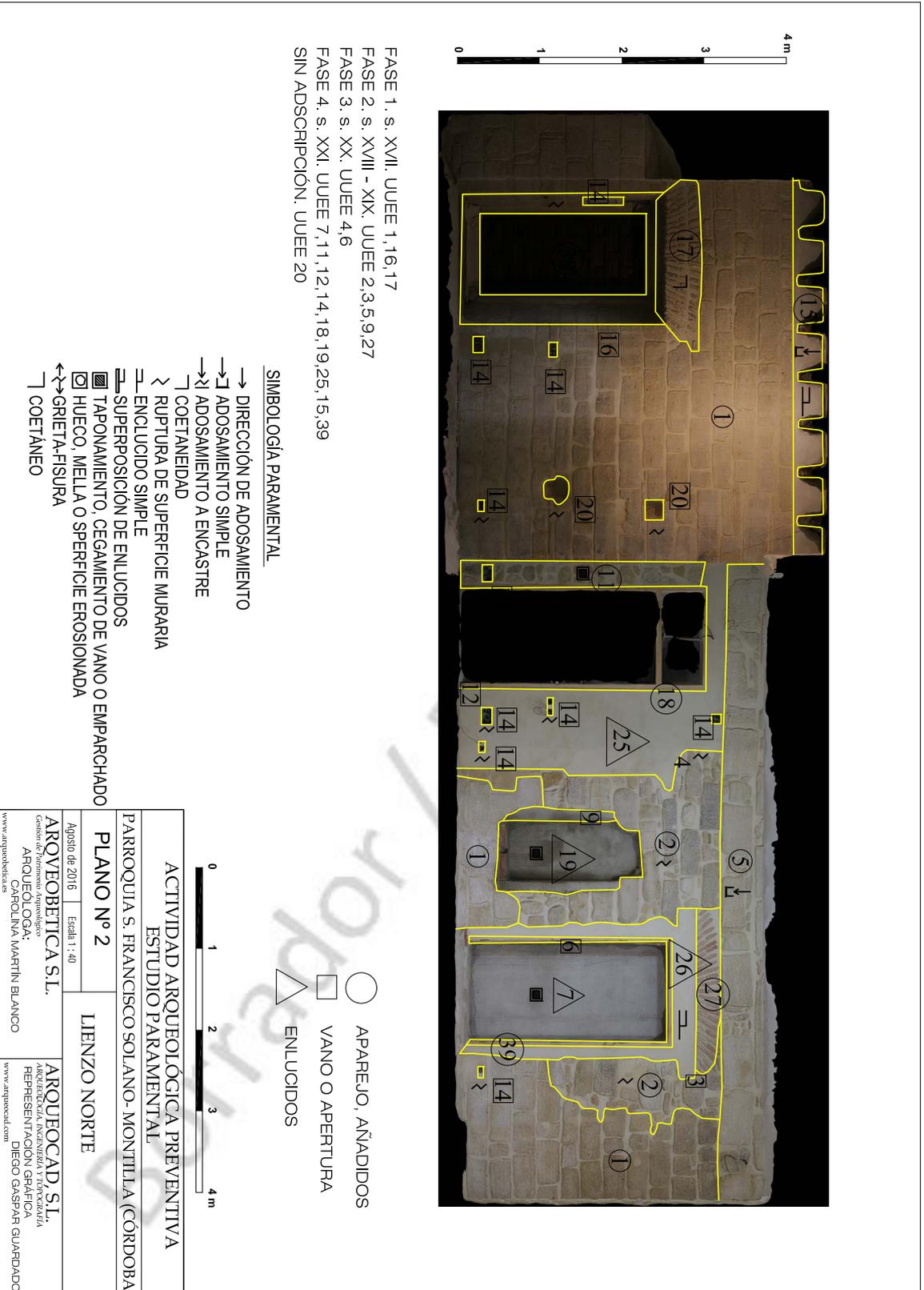


Fig 2-. Lienzo Norte

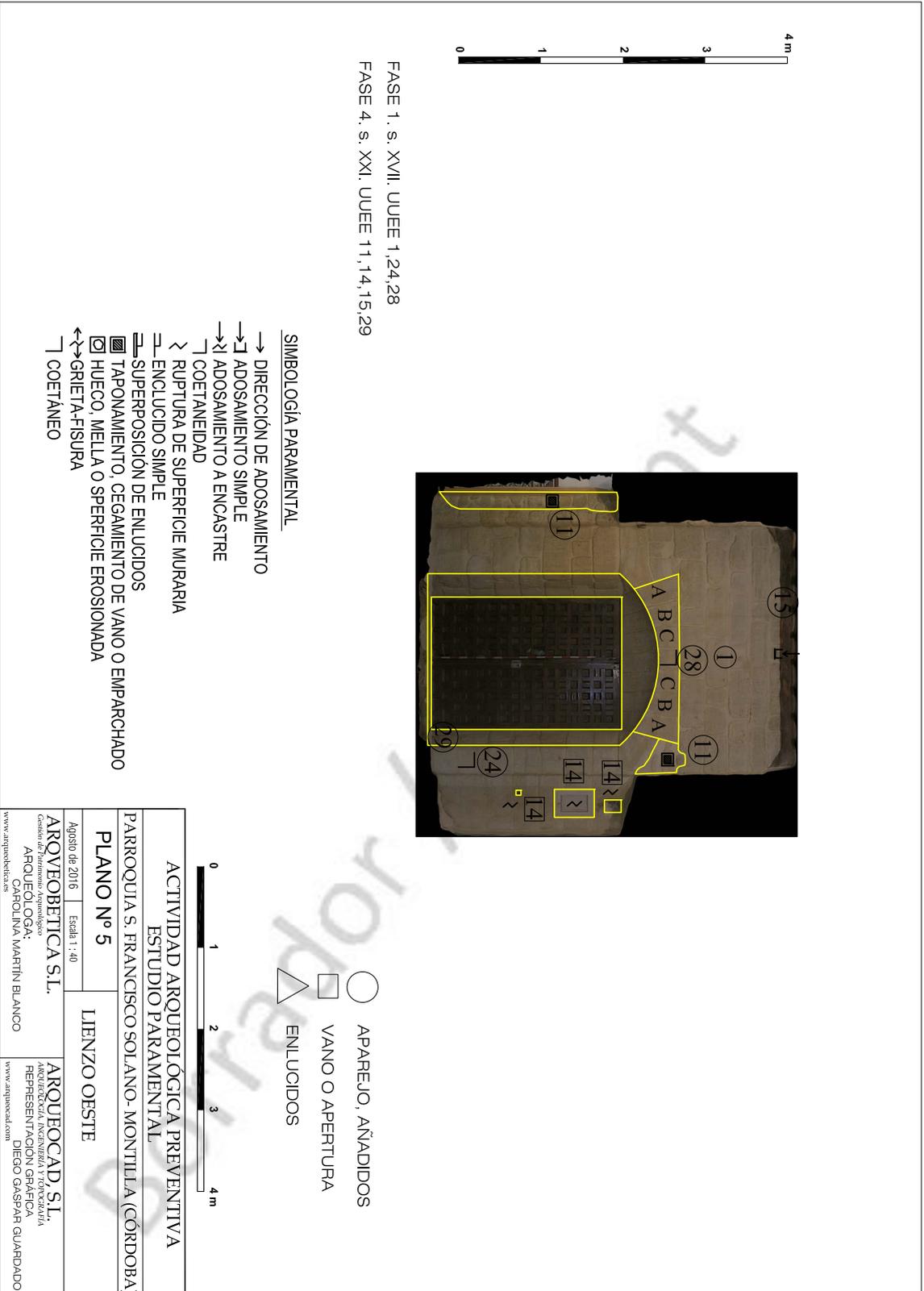


Fig 3-. Lienzo Oeste

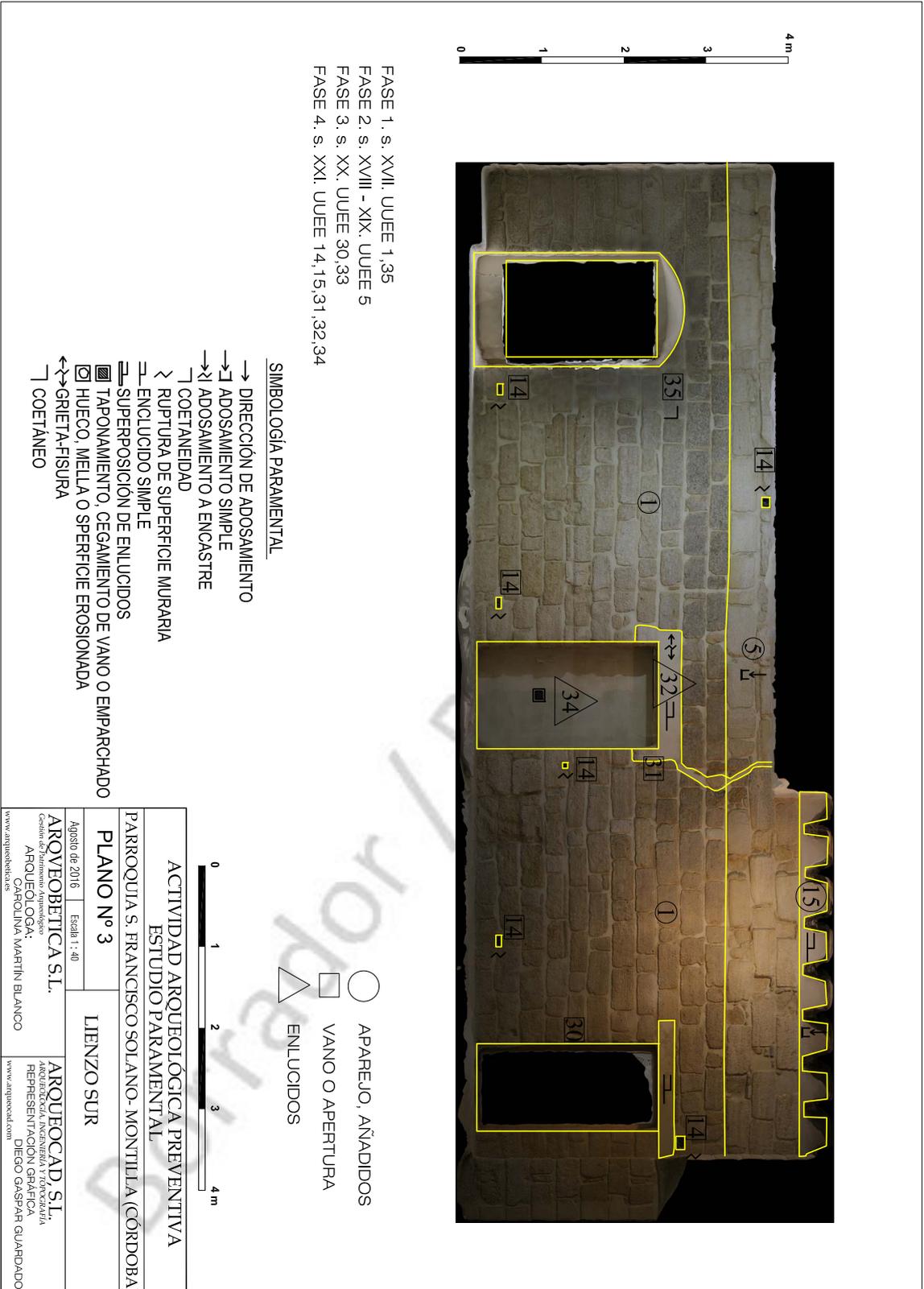


Fig 4-. Lienzo Sur

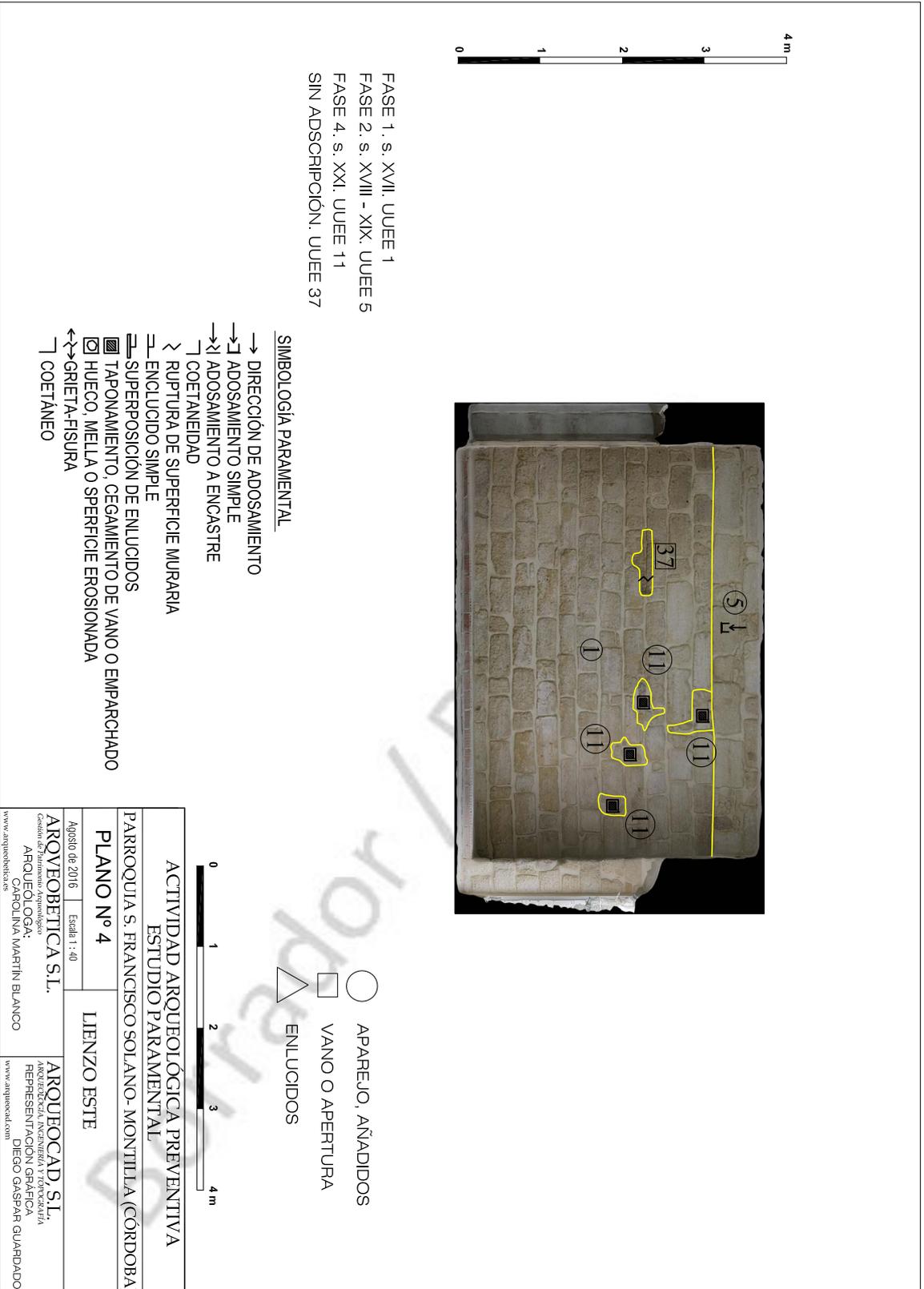


Fig 5-. Lienzo Este



Lám I-. Morteros



Lám II-. Techumbre



Lám III-. Solería y Azulejería

Borrador / Preprint